Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Envío de información diaria sobre valores de cuotas de fondos mutuos

Última actualización: 27 agosto, 2026

Descripción

Si eres una usuaria o usuario autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y perteneces a una Sociedad Administradora General de Fondos, ingresa información diaria sobre la participación y valores de cuotas de fondos mutuos a través de la plataforma CMF Supervisa.

Obtén más información.

Ingresa durante todo el año a través del **sitio web de la CMF**.

Registra la información

Para realizar el trámite, ingresa al **sitio web de la CMF** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Importante: revisa el Manual de Usuario de CMF Supervisa.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus canales de atención.